



INFORME DE ACTIVIDADES

Bogotá, DD MM AA 10 12 2025

CLAUDIA PATRICA ANDRADE GONZALEZ
Directora de Atención y Tratamiento
SUPERVISOR CONTRATO

Ref: Informe de actividades N° 01

X Contrato de Prestación de Servicios Contrato de Prestación de Servicios Técnicos
No. 246 DE 2025 No.

Cordial Saludo

En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde:

Table with columns DD, MM, AA, HASTA, DD, MM, AA. Values: 20, 10, 2025, 31, 10, 2025

A. ANTECEDENTES

1. Objeto:

"PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC"

2. Plazo de Ejecución: Meses Días 11

3. Fecha de Inicio DD MM AA 20 10 2025

4. Fecha de Terminación DD MM AA 31 10 2025

9. Valor Total de la Orden de Prestación de Servicios \$ 16.180.450

8. Valor a Pagar mensualmente \$ 4.412.850

B. ESTADO FISICO

Hasta la fecha DD MM AA 31 10 2025 El Contrato de Prestación de Servicios Profesionales presenta una ejecución del 15% contra una programada del 100%

C. OBLIGACIONES ESPECIFICAS

D. ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Apoyar a la Dirección de Atención y Tratamiento en los temas jurídicos correspondientes a la gestión del área.

Asistí a las reuniones que se llevaron a cabo para suscribir la orden de compra para Kits de aseo de PPL
Asistí a las reuniones que se llevaron a cabo para estructurar la planeación de la DIRAT para el año 2025

2. Apoyar en la estructuración, elaboración de estudios previos de los diferentes contratos, convenios o cualquier proceso contractual que requiera suscribir la Dirección de Atención y Tratamiento y sus Subdirecciones en la etapa precontractual que sean asignados pored supervisor del contrato.

No se requirió para este periodo

3. Brindar acompañamiento jurídico a los supervisores de los contratos y convenios en los casos que se requiera..

Realice acompañamiento al supervisor de la DIRAT en la orden de compra para kits de aseo de PPL

4. Apoyar en la proyección de las respuestas a los requerimientos realizados por entes de control, o solicitudes, peticiones de ertes externos y de las dependencias internas, cuando se requiera.

No se requirió para este periodo

5. Apoyar jurídicamente en las modalidades de vinculación, la ejecución y desarrollo de las actividades que ejerzan las entidades que apoyan tratamiento de la población privada de la libertad.

No se requirió para este periodo

6. Apoyar en la revisión jurídica de los programas de educación formal, educación para el trabajo, educación informal, educación superior, programas de lectura y bibliotecas, programas culturales, recreativos y deporte para la población privada de la libertad en donde hace parte el Ministerio de Educación Nacional y secretarías de educación, y demás entidades y autoridades competentes.

No se requirió para este periodo

F. OBSERVACIONES

Anexos:

Table with 2 columns: Anexo, Marque con una (x). Rows 1-4 with 'X' marks.

Atentamente,

CLAUDIA MARIA SERRANO BARCO
C.C. No. 37.749.248 de Bucaramanga
Contratista

CLAUDIA PATRICA ANDRADE GONZALEZ
Directora de Atención y Tratamiento - INPEC
Vo. Bo. SUPERVISOR